BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA

MURAL DEL
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
EN CONMEMORACIÓN AL BICENTENARIO

CONVOCATORIA
“MURAL DEL BICENTENARIO EN EL EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA”

El Banco Central de Bolivia se complace en invitar a los artistas visuales de todo el país a participar en la Convocatoria del “Mural del Bicentenario en el Edificio del Banco Central de Bolivia”, que conmemorará los 200 años de la fundación de Bolivia a celebrarse el 6 de agosto de 2025.

I. OBJETIVO

Conmemorar el Bicentenario de Bolivia a través de un mural en el frontis del edificio del Banco Central de Bolivia, destacando la historia económica monetaria del país y sus principales hitos.

II. TEMÁTICA

“Historia Económica Monetaria de Bolivia”

El Banco Central de Bolivia proporcionará un resumen ejecutivo de la historia económica monetaria del país.

III. PARTICIPANTES

Podrán participar:

- Artistas bolivianos, mayores de 18 años de edad, con residencia legal y domicilio establecido en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- De manera individual o a través de colectivos artísticos.

No podrán participar:

- Servidores Públicos del Estado Plurinacional de Bolivia (personal de planta, personal eventual o consultores de línea), ni sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, conforme lo establecido

en el Artículo 8 (Parentesco) de la Ley N° 603 Código de las Familias y del Proceso Familiar.

- Las personas que se encuentren impedidas de participar en procesos de contratación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 43 del Decreto Supremo N° 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS).

IV. TÉCNICA

Pintura mural, piroxilina.

V. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser original e inédita, no se admitirán propuestas premiadas o que estén en proceso evaluación o en otras convocatorias y publicaciones.

VI. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los participantes deberán presentar sus propuestas en dos sobres cerrados por separado.

• Sobre cerrado "A":

La propuesta artística del mural deberá ser presentada de forma anónima, cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Boceto original (blanco y negro).
2. Boceto a colores a escala 1:30, de acuerdo a medidas originales (29,1 m x 8,6 m).
3. Propuesta digital 3D, en formatos CD, DVD u otro dispositivo.
4. Lista detallada de equipos, materiales y mano de obra a ser utilizados.
5. Cronograma tentativo para la realización del mural alineado al cronograma propuesto por el BCB.
6. Descripción conceptual que explique cómo la obra refleja la temática de la historia económica monetaria de Bolivia.

La presentación deberá realizarse impostergablemente en la fecha estipulada en el cronograma que es parte de la presente convocatoria, hasta las 17:00 en la Ventanilla Única de Correspondencia del BCB.

Rótulo del sobre cerrado "A":

A: Banco Central de Bolivia
TÍTULO DE LA OBRA:
SEUDÓNIMO:
DIRECCIÓN: Calle Ayacucho esquina Mercado,
La Paz – Bolivia.

• **Sobre cerrado "B":**
El sobre cerrado "B" deberá contener la siguiente información del artista o colectivo:

1. El Formulario de Declaración Jurada de Autoría y Aceptación de las Bases de la Convocatoria, especificando el nombre completo del artista o representante del colectivo al que corresponde el seudónimo, debidamente firmado.
2. Una reseña biográfica del artista o colectivo artístico.

El sobre B solo será abierto si la obra es seleccionada por el jurado calificador.

VII. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DEL MURAL

El artista o colectivo ganador deberá contemplar en el presupuesto:

- Mano de obra.
- Materiales, insumos y equipamiento para la ejecución de la obra.

- Seguro de vida del o los artistas.
- Retención por impuestos de Ley.

A tal fin, se llevará a cabo mediante un proceso de contratación de modalidad directa de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N°0181.

El monto para la ejecución de la obra es de hasta **Bs 800.000 (Ochocientos mil 00/100 bolivianos).**

VIII. REUNIÓN INFORMATIVA

Se desarrollará el miércoles 19 de junio de 2024 a hrs. 16:00, en las instalaciones del Banco Central de Bolivia (calle Ayacucho esquina Mercado, La Paz- Bolivia) y de forma virtual a través de enlace que será difundido en las redes sociales oficiales del Ente Emisor.

IX. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Del 20 de junio al 26 de julio de 2024.

X. JURADOS CALIFICADORES

Se tendrá como jurados calificadores a:

1 Persona del área monetaria (investigador(a) de la historia económica monetaria boliviana).
3 Personalidades ligadas a la actividad plástica.
3 Representantes del Banco Central de Bolivia.

El acto de apertura de sobres contará con la presencia de un Notario de Fe Pública.

Concluido el proceso de selección y a fin de resguardar los derechos de autor, las propuestas no seleccionadas serán devueltas.

XI. DERECHOS DE AUTOR

El autor cederá los derechos de autoría al Banco Central de Bolivia tanto para la ejecución del mural y/o su utilización en materiales de difusión masiva y pública, reconociendo y mencionando siempre al autor.

XII. PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL MURAL

Los plazos deben enmarcarse en el calendario que forma parte de la presente convocatoria.

XIII. EXCEPCIÓN

El Banco Central de Bolivia se guarda el derecho de adjudicar o rechazar la ejecución de la propuesta.

XIV. Calendario de ejecución

ACTIVIDAD	2024				2025		
	JUN	JUL	AGO	SEPT	MAY	JUN	JUL
Reunión informativa	19						
Plazo de presentación de propuestas.		26					
Inicio de obras			22				
Proceso de ejecución del mural							
Conclusión del mural							

BancoCentralBO